

**UBA**1821 Universidad
de Buenos Aires**.UBA PSICOLOGÍA**

Facultad de Psicología

Becas para Graduados

[Res. \(CD\) N° 453/15 RESCD-2025-945-E-UBA-DCT FPSI](#)

La Facultad de Psicología ha establecido ofrecer 34 becas cuatrimestrales para la realización de tres Cursos para Graduados con exención total de los aranceles. Las becas serán asignadas proporcionalmente de acuerdo con la distribución de la demanda de los postulantes según áreas temáticas, respetando la asignación de al menos 1 beca por área temática en la que se hayan presentado solicitudes. Los beneficiados contarán con un año para la realización de los tres cursos elegidos.

Las áreas temáticas establecidas son las siguientes:

- Psicología Clínica y Psicopatología
- Psicología del Trabajo
- Psicología Educacional y Orientación Vocacional
- Psicología Social, Política y Comunitaria
- Técnicas y Procesos de Evaluación Psicológica
- Psicología Jurídica
- Neuropsicología y Psicología Cognitiva
- Psicoanálisis
- Historia de la Psicología
- Psicología del Desarrollo
- Filosofía y Epistemología
- Musicoterapia
- Terapia Ocupacional
- Estudios Interdisciplinarios y Nuevos Desarrollos
- Interáreas (corresponde a solicitudes que incluyen cursos de áreas diversas)



UBA

1821 Universidad
de Buenos Aires

.UBA PSICOLOGÍA

Facultad de Psicología

El aspirante deberá ser graduado de la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires, con un período no mayor a cinco años de recibido y haber obtenido como promedio de la carrera una nota no menor a 7 (siete).

Deberá completar el formulario de solicitud, que guardará carácter de declaración jurada, acompañado de una carta donde fundamente los motivos de su solicitud. No deberá poseer otro beneficio de becas durante el período que dure la asignación ni haber recibido el presente beneficio con anterioridad.

Recepción de Solicituds:

La documentación antes mencionada deberá ser enviada exclusivamente por mail a becasposg@psi.uba.ar

Las fechas para la presentación de solicitudes son:

Para el primer cuatrimestre: del 1º al 15 noviembre del año anterior

Para el segundo cuatrimestre: del 1º al 15 de mayo del año en curso

Consultas: becasposg@psi.uba.ar

[Requisitos Formulario para la Solicitud de Becas de Posgrado para Graduados](#)

Archivo.doc para descargar. Presione el botón izquierdo del mouse y seleccione la opción "Guardar destino como"